Orden de la Compañía de María Nuestra Señora

Medellín, 31 de Diciembre de 2021

Doctor

JUAN DAVID AGUDELO

Secretario de Educación (E)

Municipio de Medellín

Ciudad

ASUNTO: Carta de Aceptación para celebración de Contrato para la Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo pedagógico en la Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac para el año 2022.

En calidad de Represente Legal de la **Orden de la Compañía de María con NIT 890902401-0**, le manifiesto mi interés en aceptar la celebración de Contrato para "Promover e Implementar Estrategias de Desarrollo pedagógico en la Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac para el año 2021, entre La Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, NIT 890.902.401-0 y el Municipio de Medellín con NIT 890.905.211-1, por un valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($859.066.492) - Excluido IVA, para atender 1357 alumnas, a partir del día 11/Enero/2022 hasta el día 25/Septiembre/2022. Cualquier información adicional con mucho gusto será atendida en el teléfono 3211166 Ext144, teléfono 3214111 y celular: 314-6072718, correo electrónico: martha.castrillon@cdm.edu.co

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

HNA LUCILA VELASQUEZ URIBE
Representante Legal Suplente
CC 21.271.125